

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 14/2019 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

- **Día y hora de la reunión:** 11 de diciembre de 2019, a las 09:30 horas.
- **Lugar:** Sala de Juntas de los Locales Sindicales, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.

### **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA**

#### **Asistentes**

D. Guillermo Martínez García  
D. Francisco J. Hernández Rosales  
Dña. Olivia Ramírez Ojeda  
D. Antonio Ramírez Quevedo  
D. David Rodríguez Aguiar  
D. Félix Cabrera Fránquiz  
Dña. Natividad Fajardo Viera  
D. Jesús Morán Gago

#### **Justifican su ausencia**

#### **Se incorporan una vez iniciada la sesión**

D. Rafael Martínez Aguilar  
D. Óscar Fernández Camba  
D. José Ángel Bueno García  
D. José Luis Bordón León

#### **Ausentes**

D. Juan Manuel Coello Ruiz

#### **DELEGADOS SINDICALES**

D. Gustavo Cedrés Déniz

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 09:30 horas, se reúne en sesión extraordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente y los siguientes puntos del orden del día:

## **1.- Negociaciones Gerencia-Comité de Empresa: Temarios OPE 2016.**

Toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, quien pasa a relatar la problemática que existió con respecto a que se nos convocó por parte de la Gerencia y se les pidió aplazamiento de la misma. Acto seguido el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García da lectura al correo que le envió a la Gerencia en tal sentido, el cual se ha presentado también por registro de entrada con fecha 10/12/2019, al igual que la Gerencia nos ha hecho llegar también por registro de entrada el suyo, donde encima hay que destacar que en dicho escrito hace referencia a un Acta, la cual no ha sido aprobada.

Para que no haya dudas de ningún tipo, el Sr Presidente D. Guillermo Martínez García, envió a comite@lista dicho correo.

Siendo las 9:37 se incorpora D. Rafael Martínez Aguilar.

Se inicia un pequeño debate al respecto y sobre cuáles son las verdaderas intenciones de la Gerencia, ya que es incomprensible que en su momento se presentara por parte del Comité de Empresa todo lo relacionado al temario y perfiles de las plazas, no nos hagan caso del mismo y nos manden una modificación sustancial a las mismas. Hay que resaltar que encima nos exigen celeridad, cuando nos están haciendo llegar las modificaciones a nuestro trabajo a cuenta gotas. Destacar también que llevamos más de siete meses esperando a que nos convocaran para tal fin.

Siendo las 9:46 se incorpora D. Oscar Fernández Camba.

Para ir cerrando la ronda iniciada D. David Rodríguez Aguiar, plantea que sería conveniente en la próxima reunión con Gerencia, hacer constar en acta lo que sería un cronograma de trabajo del Comité de Empresa, reflejando paso a paso (fechas), cómo dicho órgano de representación si ha trabajado al respecto.

El Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García comenta en la línea de lo expuesto por el compañero, que además de hacer constar en acta el trabajo continuado del Comité de Empresa, propone que lo que se acuerde hoy, se presente por Registro de entrada, el mismo día de la reunión y antes de participar en la misma, para que una vez más quede constancia, de que el Comité de Empresa sigue teniendo voluntad de negociación.

Toma la palabra D. Rafael Martínez Aguilar quien siguiendo en la misma línea de lo comentado por el compañero D. David Rodríguez Aguiar, pide que, si se va a hacer un pequeño informe de las plazas, que este sea por escrito o añadiéndolo al acta. En alusión a dicha petición toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García quien comenta que se va a hacerles llegar por Registro de entrada una vez más una propuesta alternativa y estructurada, en la que se funden partes presentadas por Gerencia y las trabajadas por los miembros del Comité de Empresa. También recordar que estamos trabajando en la OPE 2016 y sus Bases, que una vez cerrado dicho tema, tendremos nuevamente predisposición a estudiar las posteriores que plantee la Gerencia.

El Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García comenta al plenario que deberíamos empezar ya a exponer los trabajos que una vez más han trabajado los compañeros del Comité de Empresa y que nos hemos mandado por correo electrónico, por si algún miembro tenía algo que argumentar o aportar al respecto. Sin más dilación comienza D. Félix Cabrera Fránquiz en referencia a la plaza de L2 Bioexperimental, explicando lo más destacado de las correcciones. Se aprueba por asentimiento entre los presentes.

Siendo las 9:57 abandona la sesión D. Rafael Martínez Aguilar.

A continuación, pide la palabra D. Antonio Ramírez Quevedo en relación a lo planteado por D. Félix Cabrera Fránquiz en la plaza de L3 Bioexperimental, donde se genera un pequeño debate en relación al perfil de la misma, donde se trata el mantenimiento de los equipos de medición. Una vez aclaradas las dudas se aprueba por asentimiento entre los presentes.

Continúa con la exposición D. Félix Cabrera Fránquiz en referencia a la plaza de L3 Química comentando lo más destacado de la misma (desestructuración) en lo planteado por la Gerencia. Una vez aclaradas las dudas y presentado como debería haber quedado dicha estructura, pide la palabra Dña. Natividad Fajardo Viera quien expone que no entiende porque estamos realizando este proceso, ya que implica que hay funciones nuevas en muchas de las plazas y al no haberse corregido los perfiles cómo es posible que estemos en este punto.

Se genera un debate en el que intervienen varios compañeros explicando que esto es derivado a que, la Gerencia mandó una contrapropuesta y como hay diversas irregularidades, hay que argumentarles por qué no estamos de acuerdo con ellas. En definitiva, el Temario y el Perfil tienen que estar en sintonía, no siendo la realidad de lo planteado por la Gerencia.

Nuevamente toma la palabra D. Félix Cabrera Fránquiz para terminar la argumentación de la plaza de L3 Química, Una vez aclaradas las dudas se aprueba por asentimiento entre los presentes.

Siendo las 10:18 abandona la sesión D. Félix Cabrera Fránquiz.

Toma la palabra D. Antonio Ramírez Quevedo con respecto a la de Telecomunicaciones. El compañero explica el correo que envió al respecto, en el que había tres adjuntos: el primero corresponde a la propuesta de Gerencia, la segunda es la propuesta del Comité de Empresa y la tercera las correcciones planteadas a la primera. Destacar una modificación de última hora con respecto al punto 14, ya que ha de ser quitado para que se establezca la sintonía anteriormente citada. Una vez aclaradas las dudas se aprueba por asentimiento entre los presentes.

El Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, propone que si no hay acuerdo con la Gerencia y esta sigue adelante con la convocatoria de las plazas, publicándolas en el BOC, se le habilite para iniciar acciones legales con la

asesoría jurídica que suele trabajar en estos casos, recurriendo a la impugnación de dichas convocatorias en vía judicial. Se aprueba por unanimidad la propuesta.

Siendo las 10:20 se incorpora al pleno D. José A. Bueno García.

Igualmente se incorpora poco después a la sesión plenaria D. Gustavo Cedrés Déniz, cuando son las 10:26.

Toma la palabra D. Gustavo Cedrés Déniz quien empieza a exponer la documentación remitida en torno a la plaza L3 de Informática, argumentándola y explicando las modificaciones a la misma. Se inicia debate en referencia a ciertas y determinadas herramientas de trabajo que ha puesto la Gerencia en los temarios, ya que, en el momento de las convocatorias, estas podrían no estar operativas u obsoletas. Por tanto, se decide poner la coetilla de que se pedirá las que estén vigentes en el servicio en el momento de que se apruebe la convocatoria. Una vez aclaradas las dudas y modificaciones a la misma, se aprueba por asentimiento entre los presentes.

Interviene el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García para comentar una vez más que, aunque el Comité de Empresa presentó hace dos años los perfiles y temarios, para esta OPE de 2016, esta gerencia nos ha hecho llegar a cuenta gotas su contrapropuesta, y este Órgano de representación tan solo ha tardado dos semanas en revisar y fusionarlas, sacando una propuesta nueva que sí está en sintonía con los perfiles y temarios.

Toma la palabra Dña. Olivia Ramírez Ojeda exponiendo la de L4 de Conserjería comenta que el temario está en boca de todos, que ya en su día se presentó propuesta como en otras plazas. Toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García incidiendo en que hay que quitar el punto número 9, puesto que es un tema pendiente a rebatir en paritaria por desacuerdo del mismo, por lo que haremos constar que no estamos de acuerdo en ese sentido. Retoma la palabra Dña. Olivia Ramírez Ojeda exponiendo el resto de la documentación y sus pertinentes modificaciones.

Siendo las 11:00 se incorpora al pleno D. José Luis Bordón León.

Se inicia un debate con respecto al resto de temas que no están acordes con el perfil de dicha plaza, donde se vuelve a demostrar, que lo presentado por la Gerencia no se ciñe a la realidad, llegándose a incluir funciones que son propias de otros servicios. Una vez revisado todo se aprueba por asentimiento entre los presentes.

Toma la palabra D. Oscar Fernández Camba exponiendo las referentes a L3 Fontanería y L3 de Electricidad, argumentando los cambios y explicándolos al resto del plenario. Una vez terminadas y debatidas, se aprueba por asentimiento entre los presentes.

Toma la palabra D. José Luis Bordón León exponiendo la de L1 Director de Seguridad. En relación a dicha plaza, argumenta que lo primero a destacar

es la intención de Gerencia de cambiar la denominación de la misma, pasándose a llamar L1 Seguridad, toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García para comentar que eso ya es tema de RPT y que hay que tener también en cuenta que la denominación de dicha plaza en paritaria figura como Director de Seguridad, con lo cual para cambiarla también ha de ser aprobada por la misma, en definitiva es una prueba más del disparate generado por la Gerencia en dicho proceso. Continúa con la argumentación el compañero D. José Luis Bordón León reiterando que el temario que se presentó en su día fue sacado de la página del Ministerio del Interior y que no entiende porqué esta Gerencia si que empeñada en añadir temario que no está acorde tampoco con el perfil. Una vez terminadas y debatidas, se aprueba por asentimiento entre los presentes.

Toma la palabra D. Guillermo Martínez García exponiendo la de L3 Biblioteca, para ello se contactó primeramente con la Directora de la Biblioteca General quien nos comenta que la propuesta de Gerencia tiene muchísimos temas obsoletos y plataformas que ya no son usadas por dicho departamento, por consiguiente, nos prepara la propuesta que se debería presentar para dicha plaza. Una vez terminado de exponer las recomendaciones, se aprueba por asentimiento entre los presentes.

Continua D. Guillermo Martínez García con la exposición de la plaza de L1 Deporte, donde comenta que hay temario derogado y que ya no es competencias del servicio. Una vez terminadas y debatidas, se aprueba por asentimiento entre los presentes.

El Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, comenta que es lo que vamos a hacer con las actas que nos remite con respecto a las reuniones entre Gerencia-Comité de Empresa, haremos constar una vez más, que solamente firmaremos actas de acuerdo y que pedimos una vez más que dichas reuniones sean grabadas y facilitadas al Comité de Empresa como se reflejó en escrito remitido a Gerencia en su día.

## **2.- Conflicto Colectivo: Matrícula gratuita según Convenio.**

D. Rafael Martínez Aguilar no se encuentra presente para la argumentación de dicho punto planteado por él mismo, por consiguiente toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García, comentando que según lo expuesto anteriormente por D. Rafael Martínez Aguilar, si la demanda va a ser presentada como Comité de Empresa, dicho órgano de representación, tan solo debe aprobar la iniciación del mismo, pero si lo que se pretende es iniciarla como sección sindical, el Comité de Empresa no tiene que autorizar nada. Ante dicha tesitura y la ausencia del compañero, que es quien debe defender dicho punto del orden del día, decidimos por unanimidad dejarlo nuevamente para el próximo pleno a celebrar.

Y siendo las 12:17 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente



D. Guillermo Martínez García



El Secretario



D. Francisco J. Hernández Rosales